

habitual y dentro del ámbito de esta Comunidad Autónoma o en otras condiciones de las que se deriven dificultades para ejercer el derecho de sufragio el día de las elecciones, dispondrán, en su horario laboral, de hasta cuatro horas libres para que puedan formular personalmente la solicitud de certificación acreditativa de su inscripción en el censo, a la que se refiere el artículo 72 de la Ley Orgánica 5/1995, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (B.O.E. nº 147, de 20.6.85), así como para la remisión del voto por correo.

**Artículo 5.-** Las reducciones de jornada como consecuencia de los permisos previstos en el Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, y desarrollados en los anteriores artículos de la presente Orden, no supondrán merma de la retribución que por todos los conceptos vinieran obteniendo los trabajadores, sirviendo como justificación adecuada, de acuerdo todo lo anterior con lo establecido en el artículo 37.3.d) del Estatuto de los Trabajadores, la presentación de certificación de voto o, en su caso, la acreditación de la Mesa Electoral correspondiente.

#### DISPOSICIÓN FINAL

*Única.* - La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de mayo de 2003.

EL CONSEJERO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES,  
Marcial Morales Martín.

#### IV. ANUNCIOS

##### *Anuncios de contratación*

##### **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

**1907** *Dirección General de Centros.* - Anuncio de 24 de abril de 2003, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio para la organización y realización de la *Muestra de Formación Profesional de 2003.*

De conformidad con el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 148, de 21.6.00), se hace pública la adjudicación definitiva de una contratación realizada con las siguientes formalidades:

OBJETO DEL CONTRATO: organización y realización de la Muestra de Formación Profesional de 2003, celebrada en Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria.

TIPO: contrato de servicios.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: urgente.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: concurso público, procedimiento abierto.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: doscientos diez mil (210.000) euros.

ADJUDICACIÓN:

Fecha: 6 de marzo de 2003.

Importe: doscientos diez mil (210.000) euros.

ADJUDICATARIO: Vera Publicidad, S.A.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de abril de 2003.- El Director General de Centros, Juan Magdalena Darías.

##### **Consejería de Sanidad y Consumo**

**1908** *ANUNCIO de 23 de abril de 2003, por el que se convoca la contratación del suministro de resonancia nuclear magnética con destino al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria-Ofra, mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria y pago diferido.- Expte. nº 2003-HC-33.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 2003-HC-33.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de equipo de diagnóstico por resonancia nuclear magnética.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 1 lote.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe total: 1.298.187,00 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud -Dirección General de Recursos Económicos- Unidad de Contratación. Página Web del Gobierno de Canarias (<http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos>).

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, s/n (Las Palmas de Gran Canaria) y calle Pérez de Rozas, 5 (Santa Cruz de Tenerife).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004. Santa Cruz de Tenerife- 38004.

d) Teléfono: (928) 308021/22/23/24.

e) Telefax: (928) 308035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de la oferta.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: 52 días naturales a partir del día siguiente del envío del anuncio al DOCE, prorrogándose al siguiente día hábil en el caso de que dicho plazo finalizara en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: según Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud -Dirección General de Recursos Económicos- Unidad de Contratación.

2º) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1 (Las Palmas de Gran Canaria) y calle Pérez de Rozas, 5 (Santa Cruz de Tenerife).

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004. Santa Cruz de Tenerife-38004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud -Dirección General de Recursos Económicos- Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1 (Las Palmas de Gran Canaria).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2003.

EL CONSEJERO DE  
SANIDAD Y CONSUMO,  
José Rafael Díaz Martínez.

**1909** *Servicio Canario de la Salud. Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro.- Anuncio de 24 de abril de 2003, por el que se hace pública la Resolución de 1 de abril de 2003, que convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en los locales del nuevo Hospital Insular Nuestra Señora de Los Reyes.- Expte. nº 3/2003.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro.

c) Número de expediente: 3/2003.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto: servicio de limpieza en los locales del nuevo Hospital Insular Nuestra Señora de Los Reyes.

a) Lugar de ejecución: el servicio será realizado en los lugares señalados en el Pliego de Cláusulas